ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS (A.B.C.)

CERTIFICADO DE PAGO No 8

FOPECA S.A. Sucursal Bolivia Construcciones

FOPECA S.A. - SUCURSAL BOLIVIA

CONSORCIO INTEGRACIÓN

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA YUCUMO - SAN BORJA"

ORGANISMO CONTRATANTE:	"ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS (A.B.C.)"
ORGANISMO FINANCIADOR:	"CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (C.A.F. - 70%) Y LA GOBERNACIÓN DEL BENI (30%)"
CONTRATO:	"ABC N° 299/16 GNT-SCT-OBR-CAF"
CONTRATO MODIFICATORIO:	"-"
ADENDA CONTRATO:	
RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE ADJUDICACION:	"ABC/RPC/006/2016"
PROCESO DE CONTRATACION:	"LPI N° 001/2015-SBN"
PLAZO DE CONTRATO ORIGINAL:	810 DÍAS CALENDARIO
PLAZO DE CONTRATO AMPLIATORIO:	
PLAZO DE CONTRATO MODIFICATORIO:	
PLAZO ACTUALIZADO DE CONTRATO:	
PLAZO VIGENTE DE CONTRATO:	
ÓRDEN DE PROCEDER:	07-jul-16
CONCLUSION DE LA OBRA (C. O.):	25-sep-18
TIEMPO TRANSCURRIDO:	236 DÍAS CALENDARIO

MES: DEL 01/feb/2017 AL 28/feb/2017 "FEBRERO/2017"

EMPRESA CONTRATISTA: FOPECA S.A. - SUCURSAL BOLIVIA

DIRECCIÓN: CALLE 14 No 8260 - ZONA CALACOTO - CIUDAD "LA PAZ"

TELÉFONO/FAX: (591-1) 2772083

CELULAR:

CONTROL DE ANTICIPO

DESCRIPCIÓN	MONTO	POR. (%)
MONTO DESEMBOLSADO	12,188,550.15 $us	20.05%
MONTO RESTITUIDO (ACUM. ANT.)	106,281.79 $us	0.17%
MONTO RESTITUIDO (PERIODO)	11,412.69 $us	0.02%
MONTO RESTITUIDO (ACUM. ACT.)	117,694.48 $us	0.19%
SALDO ANTICIPO	12,070,855.67 $us	19.81%

AVANCE FÍSICO (%)	ACUM. ANTERIOR:	1.19%	
	PERIODO:	0.10%	
	ACUM. ACTUAL:	1.29%	
AVANCE FINANCIERO (%)	ACUM. ANTERIOR:	21.01%	
	PERIODO:	0.06%	
	ACUM. ACTUAL:	21.07%	
MULTAS Y PENALIDADES (%)	ACUM. ANTERIOR:		
	PERIODO:		
	ACUM. ACTUAL:		

DESCRIPCIÓN		MONTO
MONTO DEL CONTRATO ORIGINAL		60,942,750.74 $us
MONTO DE CONTRATO AMPLIATORIO		
MONTO DE CONTRATO MODIFICATORIO		
MONTO ACTUALIZADO DE CONTRATO		60,942,750.74 $us
(A)	IMPORTE DE TRABAJO EJECUTADO Y ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR)	726,733.51 $us
(B)	IMPORTE DE TRABAJO EJECUTADO (PERIODO)	57,063.45 $us
(C)	IMPORTE DE TRABAJO EJECUTADO Y ACUMULADO (HASTA LA FECHA (B+C))	783,796.96 $us
(D)	MULTAS Y PENALIDADES ACUMULADAS (HASTA EL MES ANTERIOR)	
(E)	MULTAS CONTRACTUALES (PERIODO)	
(F)	MULTAS Y PENALIDADES ACUMULADAS (HASTA LA FECHA (K+L))	
(G)		
(H)	RETENCION POR GARANCÍA DE CONTRATO (HASTA EL MES ANTERIOR)	-7,121.42 $us
(I)	RETENCION POR GARANCÍA DE CONTRATO (PERIODO)	-9,084.91 $us
(J)	RETENCION POR GARANCÍA DE CONTRATO (HASTA LA FECHA (I+J))	-16,206.33 $us
(K)		
(L)	RESTITUCIÓN DE ANTICIPO (PERIODO) (20%)	- 11,412.69 $us
(M)	MATERIALES ALMACENADOS EN OBRA (PERIODO)	
(N)	DEDUCCION DE MATERIALES ALMACENADOS EN OBRA (PERIODO)	
LIQUIDO PAGABLE (PERIODO)		**36,565.85 $us**

36,565.85 $us

250,341.73 Bs

SON: "DOSCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UNO" 73/100 BOLIVIANOS

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO - SIGMA	RAZÓN SOCIAL	NIT	ENT. FINANCIERA	CUENTA No	TIPO DE CUENTA
	FOPECA S.A SUCURSAL BOLIVIA	306958021	BANCO UNION S.A.	10000021514505 (MONEDA NACIONAL)	CUENTA CORRIENTE

La calidad del trabajo efectuado, los servicios equipos y materiales han sido provistos de acuerdo con los requerimientos y especificaciones del contrato y las cantidades certificadas son correctas.

Ing. José Ordoñez
FOPECA S.A.
SUPERINTENDENTE DE OBRA
FOPECA S.A. - SUCURSAL BOLIVIA

FECHA ...../...../.....

El presente certificado de pago ha sido revisado y aprobado por el Supervisor, verificando las cantidades reajustes efectuados por el contratista y la supervisión en cumplimiento de lo estipulado en el contrato, habiendo establecido también que los servicios, equipos y materiales hayan provisto conforme especificaciones del contrato de obra y que la calidad del trabajo ejecutado cumple con las especificaciones técnicas contratadas, por lo tanto la supervisión aprueba el presente certificado y recomienda a la ABC su pago.

Ing. Ricardo L. Mafangos K.
GERENTE DE PROYECTO a.i.
CONSORCIO INTEGRACION
PROY. YUCUMO - SAN BORJA

FECHA ...../...../.....

El Fiscal de Obra ha tomado conocimiento de la presente Planilla de pago, estableciendo que en emision, revision y aprobacion. La Supervision ha aplicado la Normativicad prevista en los Contratos de obra y Supervision por lo que procedimentalmente corresponde procesar su Pago.

Ing. Erick Rios
JEFE DE FISCALIZACIÓN a.i.
ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS (A.B.C.)

FECHA ...../...../.....

La autoridad de la ABC, han tomado conocimiento de la presente planilla de pago y han establecido que en la emisión, revisión y aprobación, se ha aplicado la normativa prevista en los contratos de obra y de la supervisión, por lo que procedimentalmente corresponde el tramite de su pago

Ing. Manuel Angel Guzman Herrera
GERENCIA NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN
ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS (A.B.C.)

FECHA ...../...../.....

903000